

ADM 13566/23

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2023”

**ACUERDO N° 203-STJSL-SA-2023.-** En la Provincia de San Luis, a DOS días del mes de OCTUBRE de DOS MIL VEINTITRÉS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, CECILIA CHADA, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER; ausente, por licencia, la Sra. Ministra Dra. ANDREA CAROLINA MONTE RISO.-

**DIJERON:** Visto que el Dr. Luis Paulo Lucero Arienti, Funcionario del Poder Judicial de la categoría Prosecretario del escalafón Profesional, quien se desempeña como Médico Forense del Departamento de Ciencias Médicas de la Oficina de Cuerpo Profesional Forense de la Primera Circunscripción Judicial, ha presentado su renuncia a tal cargo, a partir del día 2 de octubre de 2023, mediante comunicación electrónica de fecha 28/09/2023, obrante en ADM 3355/17 en trámite ante la Dirección de Recursos Humanos. Por ello;

**ACORDARON:** I) ACEPTAR, a partir del día 2 de octubre de 2023, la renuncia formulada por el Dr. LUIS PAULO LUCERO ARIENTI, D.N.I. N° 24.990.586, al cargo de Funcionario del Poder Judicial Provincial, de la categoría Prosecretario del escalafón Profesional de la Primera Circunscripción Judicial.-

II) ESTABLECER que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos”.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se agregue copia de este Acuerdo al ADM 3355/17, y que vuelva a Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite, publicaciones y comunicaciones que correspondan.-

*DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS*